

LA INFORMACION

Diario Liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 150 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. . . 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos,
esquelas funerales, &
precios convencionales.

MAYO

8

LUNES

Santo de hoy
San Acasio, mártir.
Santo de mañana,
San Gregorio, N. obispo

¡Bien por Almería!

Es la manifestación pública el termómetro que marca la cultura de los pueblos, síntoma indiscutible de la educación cívica de sus moradores y de su capacidad para gobernarse dentro del ejercicio del derecho y una de las más grandes, de las más preciadas conquistas de los pueblos modernos.

Almería puede enorgullecerse del ejercicio que hace de tan sacratísimo derecho. Unas veces para aplaudir al señor Canalejas por sus proyectos anticlericales; otras para pedir á los poderes la variación de un horario de trenes; luego, para exteriorizar el alcance y la significación hermosa de la fiesta de 1.º de Mayo, fiesta redentora y de sublime valor social; ayer para apoyar ante el Gobierno pretensiones socialistas; en cuestión de unos meses, en muy poco tiempo, en nuestras calles y plazas públicas hemos visto el desfile de centenas, de miles de almerienses usando, con perfecta conciencia de sus actos, de ese gran adelanto que se llama derecho de manifestación.

Ante ese espectáculo que sólo pueden presentar los hombres que han llegado á cierto grado de cultura y los pueblos que se despojaron de las roñas y las miserias de los tiempos que fueron, nuestro espíritu eminentemente liberal y democrático se expansiona; nuestras esperanzas en una patria progresiva y grande se agigantan; nuestra fé en los ideales que perseguimos toma forma material y corpórea, se cristaliza en una fórmula que dice: «Almería está preparada para el ejercicio de la Democracia. En Almería nos cura mos de la lepra y de la sarna que otros pueblos padecen».

¡Bien por Almería! ¡Bien por los obreros que ayer volvieron á dar en nuestras calles y plazas públicas elocuente ejemplo de civilización y progreso!

¡Viva la democracia!

Del Magisterio

Concurso de becas

«Por orden circular de la Dirección general de 1.ª enseñanza fecha de 30 de Enero último, se anuncian diez becas de 1.250 pesetas cada una, destinadas al pago de cinco alumnos, Maestros de Instrucción primaria superior, que habrán de ser nombrados libremente por dicha autoridad académica de entre los propuestos por todas las Normales de maestros, para hacer estudios prácticos aplicables á las escuelas públicas, del sistema pedagógico que se sigue en la de párvulos agregada á la Normal de maestros de Madrid».

Para llevar á cumplido efecto la referida disposición, la Escuela Normal Superior de Maestros de Granada, abre un concurso por término de quince días, á partir desde el día 6, de este mes, al que podrán acudir los maestros superiores que se hallan revalidados de dicho grado en aquel Centro y que, siendo mayores de veinte años, no hayan cumplido la edad de treinta.

A tal objeto, los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Granada dentro del plazo antes mencionado, acompañando la partida de nacimiento legalizada y los justificantes oportunamente autorizados, de sus méritos y servicios en la enseñanza, para que en vista de las calificaciones obtenidas en la carrera por los solicitantes, y de los servicios prestados por ellos en Escuelas públicas, preferentemente en las de párvulos, sea elevada por este Centro á la Superioridad la propuesta unipersonal del Maestro que á juicio del Claustro de Profesores deba ser considerado candidato á becarío durante el venidero curso, desde el día 2 de Septiembre próximo hasta el 31 de Agosto de 1.912.



EL SEÑOR

Don Rafael Martínez Rodríguez,

Banquero y Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Almería

Falleció á las 19 horas del día 30 de Abril de 1911, á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su Director espiritual D. José Martínez; sus desconsoladas hijas, D.ª Adela (ausente) y D.ª Encarnación; sus hijos políticos, D. José Sánchez Entrena y D. Adolfo Viciano; sus hermanos, D. Juan, D. José y D.ª Rosa; hermanas políticas; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN á sus numerosos amigos, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 10 del corriente á las 10 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

EL AHORRO y las deudas

Comúnmente se pinta al acreedor como hombre duro y de severo rostro; mientras que el deudor es un hombre franco y generoso, pronto á ayudar y á convidar á cualquiera.

No obstante, toda cosa que se diga en elogio de las deudas, tiene sin disputa un lado de granjería. El hombre endeudado se ve precipitado, para poder vivir, á recurrir á muchos expedientes penosos. El deudor se sobresalta y palidece á cada golpe del llamador de su puerta.

Los amigos se le tornan indeferentes y sus parientes le huyen. Se vuelven áspero y querrelloso, rencoroso, disgustándose de la vida. Se cree un genio no comprendido y considera á los demás como seres inferiores. Carece de pasaporte para el goce y el respeto. Le falta el dinero y solo tiene deudas y esto lo hace sospechoso, despreciado y rechazado de la sociedad.

Vive en el lodazal del desaliento. Se siente degradado ante los ojos de los demás y á los suyos propios. Tiene que someterse á pedidos impertinentes, de que solo puede librarse con falsas excusas. Ha cesado de ser su propio señor y ha perdido el respeto del hombre independiente.

Se empeña por obtener benevolencia y suplica que se le dé tiempo. En los acosos de los acreedores recurre á sus amigos ó á un pariente, pero todo lo que consigue es una disculpa vulgar, ó una fría negativa. Busca á un prestamista, lo que si tiene éxito, es caer del puehro al fuego. Es fácil adivinar cual será el fin: una vida de manejos y de recursos indigna, que quizás termine con la cárcel.

¿Puede librarse un hombre de contraer deudas? ¿Existe alguna posibilidad de evitar la degradación moral del deudor?

Si, una, una sola: Ahorrar en la prosperidad para prevenir las contingencias de la desgracia.

¿Quién, despues, de esto, podrá sostener que el ahorro es inmoral?

S. Miles.

La manifestación de ayer.

Siguiendo el movimiento nacional iniciado por el Comité Central

de la Conjunción Republicano-Socialista, ayer tarde se celebró, según estaba acordado, la manifestación pública organizada por los republicanos y socialistas de Almería, para pedir al Gobierno la supresión del odioso impuesto de Consumos, la reforma del Código de Justicia Militar y la abolición de la ley de Jurisdicciones, cuyo acto se llevó á cabo en medio del más perfecto orden y sin que ocurriera incidente alguno.

Cuando la comitiva partió de la Plaza Circular, á las seis de la tarde, el número de manifestante ascendía á unos ochocientos; pero al llegar á la Puerta de Purchena, el grupo había aumentado hasta calcular en mil doscientas personas el total de las que componían la manifestación.

La presidencia.

Estuvo formada por Don Plácido Langre Moya, presidente de la Junta provincial republicana, Don José Jesús García, presidente de la Junta Municipal; D. Manuel Pérez García y Don Antonio Blanes Castell, por la Conjunción, y como Concejales republicanos; Don Miguel Cruz Maldonado, Presidente de la Agrupación Socialista y Don Manuel González, Presidente del Centro Obrero.

El trayecto.

Perfectamente organizada y figurando en primer lugar el estandarte de la Agrupación socialista, al que seguían los de la sociedad de Hierros y Metales y Centro Obrero, la comitiva partió de la Plaza Circular recorriendo el Boulevard, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Plaza de Nicolás Salmerón, calles de las Tiendas y Mariana, hasta el Gobierno civil.

Antes del Sr. Gobernador

Una vez que los manifestantes hubieron llegado á la puerta del edificio que ocupa el Gobierno civil, en la calle de Cervantes, destacáronse de entre ellos los señores que componían la presidencia, á fin de hacer entrega al señor Gobernador de las conclusiones que constituían la finalidad del acto, y el Sr. Pérez Gironés deferente siempre á toda solicitud razonada, recibió á los comisionados con verdadera satisfacción, ofreciéndoles trasladar prontamente al Gobierno que preside nuestro ilustre jefe, el Sr. Canalejas, los deseos de los manifestantes.

Las conclusiones

«Supresión del impuesto de Con-

sumos.—Apartamiento de toda política de aventuras belcosas en Marruecos.—Instauración del servicio militar obligatorio.—Creación de Milicias coloniales voluntarias.—Abolición de la ley de Jurisdicciones.—Reforma del Código de Justicia Militar, borrando los absurdos de la parte penal y de la de enjuiciamiento.—Revisión de los procesos de Baró, Malet, Clemente García, Ferrer y Hoyos.—Ley de Asociaciones, que someta al derecho común á las Congregaciones religiosas, negándoles todo linaje de privilegios.—Inhabilitación política de la fracción reaccionaria que trocó el Poder público en instrumento de atávicos procedimientos.—Desarrollo de la Enseñanza conforme á la ciencia moderna.—Fomento intensivo de la Agricultura, Industria y Comercio.—Leyes sociales que atendiendo la justas demandas del proletario, eleven su condición moral y material.—Transformación de la Hacienda nacional, procurando la equitativa aplicación de los impuestos, y vertiendo el caudal de los gastos sobre las necesidades más apremiantes del país.»

La manifestación se disuelve

Al salir del Gobierno civil la Comisión que acababa de hacerle entrega al Sr. Gobernador, de las conclusiones ya citadas, los manifestantes se disolvieron en medio del mayor orden, respondiendo á la invitación de sus jefes.

NUEVO CIRCULO

En uno de los pisos del hermoso edificio conocido generalmente con el nombre de Colegio de Jesús, se inauguró anoche á las nueve el círculo de la Juventud Conservadora.

Al acto, que estuvo bastante animado y concurrido, asistieron los amigos políticos del ex-Diputado á Cortes don José Beller; comenzó aquel haciendo uso de la palabra el Presidente de dicha Juventud nuestro particular y querido amigo don Joaquín Navarro Saavedra, que en sencillas pero discretas y elocuentes frases expuso que en aquel momento nacía la Juventud conservadora almeriense, y que aquel acto era el término de muchos afanes, los efectuados para la creación del círculo que debía ser el organismo que diese realidad á la función encomendada á esta clase de asociaciones; función, dijo, el orador que debía tener lugar en la prensa, en el mitin y en todas partes, donde pudiesen ponerse en contacto con la opinión pública, á fin de enseñar á esta

que, la verdadera libertad consista en el respeto á la ley.

Manifestó que la directiva, que hasta entonces, por propia autoridad, había estado constituida en comisión organizadora, dimitía, esperando de los reunidos que los actos de aquella fuesen censurados ó sancionados; y concluyó dirigiendo un saludo á su jefe don Antonio Maura, á los allí reunidos y los demás conservadores almerienses á quienes suponía ausentes pero no lejos, y que si para llegar á la unión con ellos, era preciso, él estaba dispuesto á recorrer la mitad del camino que los separaba.

Después usaron de la palabra los señores don Baldomero García Blanes y don Miguel García Langre acordándose, á propuesta de estos, elegir la misma junta directiva que había venido funcionando con carácter interno y dirigir telegramas de adhesión á los señores don Antonio Maura, don José Beller y don Ulpiano García Blanes.

Para La Independencia

No queremos,
No queremos

«Maestro Ciruela», «poco juiciosos», «imprudentes», «novicios», «que molestamos á respetables personas á quienes imputamos hechos de exactitud no comprobada» y cosas así, sin pié ni cabeza, sin razón ni motivo, nos aplica *La Independencia*, porque sí; porque quiere.

Muy en serio vamos á contestar al colega, que tan ligero es para sus calificativos.

Lo que hemos afirmado acerca del Monte de Piedad, es exacto, de toda exactitud; y constituye una imprudencia, una verdadera provocación negarlo.

No queremos alzaprimar ánimos, bien caldeados por cierto, ni provocar campañas en las que puedan padecer prestigios que el colega representa; pero si es tan atrevido que á ella nos llevase, no dude que á ella iríamos por camino rectilíneo dejando la responsabilidad á quien tan impremeditadamente empuja nuestra pluma.

Cuanto hemos dicho—que bien poco ha sido por cierto—sobre el Monte de Piedad lo sostenemos á fuer de veraces y honrados.

Niéguelo el colega si le place y la prueba será aplastante. Y conste que no respondemos de las consecuencias.

Figuras del Circo

Margarita Denain

Apareció en la pista, envuelto el cuerpo en amplia y lujosa capa de alto cuello Médiéis, sobre el cual se destacaba la cabeza de la artista, una cabeza pequeña, cubierta por espléndida cabellera blanca, primorosamente recogida con peinetas y adornos femeniles, brillantes, un poco chillones.

En el centro de la pista, sobre la roja alfombra, en que se lee el nombre de la debutante, que la heroína de Goethe ha hecho inmortal, la Denain arrojó al suelo la blanca capa que la envolvía, miró al público, saludó con expresiva sonrisa y gracioso ademán y... quedó, gallarda y triste, hermosísima, pero apesadumbrada, esperando un aplauso, que el público, no sé si por omisión de cortesía, ó por acción de deslumbramiento, no tuvo á bien otorgar á la gentilísima acrobata.

Yo no sé lo que pensaría de este silencio, con apariencias de hostilidad; la chica de los Denain. Ni siquiera me consta si, como antes dije, calló el público por defecto de galantería ó por exceso de admiración. Pero sí puedo decir que la presencia de Margarita, suspende un poco la acción; quizás, quizás, podría parar los relojes, como aquella graciosísima Isabel, de los Quinteros.

Dire, de una vez, que es una mujer admirable; busto airoso; curvas seductoras; elegancia irreprochable; blancura de nieve en la carne, que el amplio descote deja al descubierto; gracia piécara en la expresión del rostro, bellísimo, al que dan luz y vida los ojos negros y soñadores; y además, ó como suma y compendio de todo lo dicho, una figura encantadora, flexible, graciosa, que parece envuelta en una como atmósfera de simpatía y de seducción, irresistible.

Esta favorable impresión, esta influencia de la mujer sobre el público, se advierte desde luego; y mientras la artista hace en el trapezio y en la cuerda, ejercicios prodigiosos de fuerza y habilidad, el público piensa todavía en la espléndida graciosa, en la gentileza encantadora, en la curva purísima del cuerpo de la artista, que aun en las contorsiones violentas y en las posturas extrañas de aquel trabajo, fuerte, hercúleo, masculino y casi brutal, conserva, y á veces aumenta, el encanto y la simpatía que su presencia produjo en la sala.

El trabajo termina; la artista se retira fatigada, jadeante, encendido el color de la tez, un poco congestionada por los esfuerzos violentos del ejercicio. El público aplaude; los aplausos son vivos, sonoros, unánimes. Los espectadores rinden ahora con esplendor, con prodigalidad, el tributo á la belleza y al arte, que al principio regatearon: se cobran, con usura, del pasado silencio, de la frialdad de la recepción. La artista vuelve varias veces á la sala, á recibir el homenaje. Sonríe, saluda con un gesto, con un mohín muy expresivo, muy gracioso, muy original. Está contenta: la aplauden y la admiran. En lo alto de la rampa que á la pista conduce, Margarita hace el último saludo, rasga la última sonrisa. Ya contenta tiene un último más, un admirador más, el público almeriense.

Y sin la amplia capa, que no ha vuelto á recoger, el cuerpo espléndido y seductor de la artista, vestido con las mallas grises, sedosas, camina gallarda gentilísima por el escenario y desaparece al cabo por la última caja de bastidores. Los aplausos cesan; la admiración es seguramente más duradera. Margarita, como la heroína del inmortal poeta alemán, ha remozado el espíritu del público. Alegrémonos de haberla admirado.

MR. ETIENNE.

De semana á semana

CRONICA GRANADINA

Inauguro mi *Sección semanal* con un cariñoso saludo para los lectores de LA INFORMACION, para la prensa de Almería y para la ciudad toda, cuyos habitantes merecen mis afectos más sinceros, y empiezo mi cometido.

**

En la sesión que celebró ayer nuestro municipio, se dió cuenta de una instancia suscrita por varios alumnos de la Escuela de Artes Industriales, que estudian el peritaje eléctrico, pidiendo una subvención de mil pesetas, para visitar las principales fábricas de electricidad de la región andaluza,

JUAN MENA MENA

CASTELAR, NÚM. 1.-ALMERIA

GRANDES SURTIDOS EN CORSÉS "C. P. Sirene", DE GRAN ELEGANCIA A TODAS LAS MEDIDAS Y A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Los últimos modelos en puntillas de hilo de Almagro; Valencié en blondas y telas bordadas, acaban de recibir.

Tiras bordadas, calcetines y medias caladas. Confecciones en ropa blanca para señoras en infinidad de artículos de la temporada á precios desconocidos.

Abanicos japoneses y valenciones

con una extraordinaria rebaja de precios.

acordándose acceder á la petición de los estudiantes.

Acompañados de un profesor, tendrán ustedes pronto á esos simpáticos jóvenes en Almería, pues entre otras instalaciones se proponen estudiar la de la tracción eléctrica establecida entre las estaciones de Santa Fé y Gérgal, por la Compañía del Sur de España.

Una noticia para los dueños de automóviles de Almería: este Ayuntamiento ha acordado establecer un arbitrio sobre el rodado de los automóviles que, no figurando en la matrícula de los de Granada, pasen por esta ciudad ó residan temporada en ella.

Ya lo saben los Viciano, Orozcos, Cervantes y demás automovilistas. Para venir á Granada, gasolina y... dinero.

El ayuntamiento así lo ha dispuesto.

Ayer quedó ultimado el estudio de la iluminación que ha de lucir en la Alhambra durante las próximas fiestas del Corpus, y hoy se firmará el contrato entre el alcalde y el Sr. Romero, ingeniero representante de la casa de Madrid que hizo análoga instalación en la Exposición de Valencia.

Se colocarán en los bosques 200 arcos voltaicos, y éstos se contratarán por cinco años, abonando por la primera anualidad veinte mil pesetas y 15.000 cada uno de los cuatro años restantes.

Opina el Sr. Romero, y con él cuantas personas conocen la distribución que se ha de dar á los 200 focos, que el efecto de tan espléndida iluminación ha de resultar maravilloso.

La prensa de Granada ha dicho algo días pasados sobre el nuevo horario de los trenes del Sur de España, en lo que respecta á Almería en sus comunicaciones con Granada; pero lo poco que ha dicho ha sido tan debilmente, que en vez de alentar la biosa campaña iniciada por esa prensa de Almería casi la debilitó con su indiferencia.

Los que con alguna frecuencia tenemos que salvar la distancia que separa á la ciudad mediterránea de la ciudad morisca, hemos visto con pena la terminación de esa campaña, muerta apenas nacida.

¿No tienen ustedes ahí entre otros valiosos periodistas á Perico Mesas, ó es que sus arrestos pasaron ya con sus años?

Si pudiera pillarle por aquí, yo le recordaría sus buenos tiempos pasionales, aquellos bríos radicalismos en cuanto acometía, aquel tesón crecido siempre al castigo, aquel nunca desmayar ante los obstáculos, aquella voluntad gigantesca impulsadora...

A Perico «con censura... no lo conocemos aquí. Su serafica actitud no nos «huele á romero. Nos lo han cambiado!

Alli ben-Tarik,

Granada, 7.

El Fiscal de Su Majestad don Ramón de las Cagigas y el Secretario don José Luis Valverde Márquez.

cesados aparece el señor duque de Benavente, que fué detenido en Madrid.

Asegúrase que su defensor será el elocuente letrado del Colegio de Madrid don Luis Martorell, creyéndose que, además, irá el Decano del Colegio de Abogados de Granada, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

La vista durará quizás más de los ocho días señalados, pues sólo de testigos aparecen citados más de 200 y además deberán practicarse muchas pruebas, alguna de las cuales, según parece, resultarán muy interesantes.

Marcharán á dicha ciudad, para formar el tribunal, el Presidente de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada, D. José Luzameta y los Magistrados D. Miguel Osuna Junquera y D. Francisco Peniche Lugo.

El Fiscal de Su Majestad don Ramón de las Cagigas y el Secretario don José Luis Valverde Márquez.

Acusará también el abogado del Estado, D. Antero Enciso.

Casa de Socorro.

En este establecimiento han recibido curación los individuos siguientes:

Carmen Rodríguez Puertas, de 17 de edad, habitante en la calle de las Perpetas, de una contusión de segundo grado en la órbita y globo del ojo derecho y hemorragia en las encías, producida por golpe.

Ernesto Zamora Galiana, de nueve años, habitante en la calle del Cucarro, de una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en la barba, producida al caer contra el borde de un cubo.

Andrés Hermoso Gómez, de 18 años, de una herida incisa de cuatro centímetros y de figura semicircular, situada en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una hoz.

Joaquín Bonet Huertos, de 23 años, de una contusión con arrollamiento de la piel, situada en el codo derecho.

Pedro Salmerón Padilla, de 13 años, de una erosión en el dedo anular de la mano derecha.

Antonio Mirán Rodríguez, de 15 años, de una herida contusa de un centímetro situa la en la región nasal.

El suceso de anoche

Próximamente á las ocho y media ocurrió anoche un suceso lamentable, debido á la falta de previsión y cumplimiento en sus deberes, de los agentes de la autoridad.

Por la Puerta de Purchena transitaba con vertiginosa carrera, á la hora antes citada, el coche de punto n.º 81, en cuyo interior montaban varios individuos que habían pasado la tarde alegremente; y como el caballo que arrastraba el vehículo, no pudiera frenarse, en vez de girar hacia la Plaza de Flores, que era el sitio á donde se dirigía, continuó por la calle de las Tiendas, sin que el cocheró José Borrás García pudiera evitarlo.

Cuando los viajeros se dieron cuenta del grave peligro que sus vidas corrían, pues la caballería amenazaba con estrellarlos contra alguna de las salientes de los edificios, promoviose un escándalo formidable é intentaron arrojarse á tierra; pero como la velocidad del vehículo era excesiva, constituía otro nuevo peligro el realizar tal aventura.

Al llegar el coche frente al establecimiento de zapatería que en la indicada calle poseó don José Rodríguez Boralás, la caballería cayó á tierra é hizo salir violenta-

mente del carruaje á varios de los viajeros, despidiendo también á gran distancia al zagal Francisco Velasco Gindo, de 16 años de edad, el que quedó lesionado.

En el acto de ocurrir el accidente personose en el lugar del suceso el inspector Sr. Gerez y el guardia municipal Andrés Núñez Vera, quienes condujeron al herido á la casa de Socorro, donde fué debidamente curado de varias erosiones en la cara y magullamiento general.

Como la repetición de estos hechos se suceden con bastante frecuencia, y nos consta que el señor alcalde tiene ordenado á sus agentes la vigilancia de dicha calle, sería conveniente que el Sr. Moreno Gallego hiciera saber por vez última al Inspector de la Guardia municipal, la responsabilidad que contraen sus subordinados al repetirse un suceso como el que nos ocupa.

SOMBRERERÍA

DE José Plaza Milán

Calle de las tiendas, 8

Esquina á la de Hernán Cortés.

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Especialidad en sombreros flamencos.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer llegó á esta capital D. Urbano G. Matalana, padre de nuestro amigo don José, ayudante del servicio agronómico en esta provincia, para pasar una temporada con sus hijos.

Ha marchado á la ciudad de Vera, nuestro querido amigo, el distinguido abogado y diputado provincial, D. Francisco Ferrer Galindo.

Ha salido para Roquetas, donde permanecerá una temporada, nuestro jóven amigo D. Arturo Aquino Cuenca.

Después de cosechar grandes aplausos en nuestro Circo de Variedades, hoy han marchado á Granada, los simpáticos artistas «Hermanos Pretzman», donde debutarán en uno de aquellos coliseos.

Ha regresado de Granada el concejal de este Ayuntamiento, don Onofre Amat García

Mañana salen para Granada el médico de la Beneficencia municipal D. Eduardo Pérez Cano y su distinguida señora doña Concepción López Echevarría.

Ayer regresó á Olula del Rio, nuestro querido amigo D. Aureliano Requena.

En Pina del Ebro (Zaragoza), ha fallecido el respetable señor D. Juan Burillo Benedit, tío de nuestro querido compañero en la prensa, D. Carlos Pérez Burillo, á cuyo sentimiento nos asociamos sinceramente.

Notas Mineras.

Renuncia

D. Casto Sánchez Sáez ha presentado escrito de renuncia del registro minero titulado *San Indalecio*, número 31.756 del término de Níjar.

Registro

D. Juan Echevarze Leivent, solicita la propiedad de 80 pertenencias de mineral hierro con el nombre de *La Fé* número 31.784 de Fijana.

También han sido solicitados los registros siguientes: Don Casto Sanchez Sáez, 16 pertenencias con el nombre de *Mi Josefa* número 31.783 de Pechina y D. Juan Echevarze 216 con el número 31.785 y 162 con el número 31.786 del término de Serón.

Sesión judicial

Señalamientos para mañana.

Sección primera: Causa por jurados del Juzgado de esta capital, sobre robo, contra Diego González Tígeras y otros.

Abogado, señor Villegas; procurador, señor Zárate.

Causa por jurados, seguida en este Juzgado, sobre abusos desho-

nestos, contra Francisco García Hernández.

Abogado señor Padilla; procurador, señor Roda.

Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre hurto, contra José María Moreno Lopez.

Abogado, Sr. García y García; procurador Sr. Rodríguez Rosales.

Por la sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia condenando á Rafael Carreño Gomez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costa, en causa que le fué seguida por el delito de disparo, y á la de diez días de arresto menor, por cada una de las dos faltas incidentales de lesiones leves.

El juicio oral de la causa que para hoy estaba señalado en la sección primera por el delito de violación, contra Jeronimo Ruiz Coca, se ha suspendido por haberle otorgado su perdón la parte ofendida, por lo que el Tribunal ha dictado el correspondiente auto de extinción de responsabilidad.

Por enfermedad de la procesada Dolores Simón Barca, se ha suspendido en la sección segunda, el juicio oral de la causa que contra esta se siguió por el delito de hurto y que estaba señalado para el día de hoy.

El sábado último se celebró en esta Audiencia el sorteo supletorio de los jurados que han de conocer en las causas por jurados del actual cuatrimestre, resultan lo elegidos los señores siguientes:

D. Andrés Ruiz Carrillo, D. Gerónimo García Gimenez, D. José Lopez Guillen, D. Nicolás Cordero Ferrer, D. Francisco Salmerón Salmerón, D. Antonio Lázaro Sanchez, D. Diego Fernandez Baena, D. Francisco Simón Izquierdo, don Gerónimo Abad Terrija, D. Joaquín Cassinello Vivas, D. Francisco Alarcón Castaños, D. Trinidad Gimenez Segura, D. Vicente J. Esteban Blanes, D. Juan Perez Garcia y D. José Escamilla.

Notas Militares

prófugos

El Ayuntamiento de Turre ha declarado prófugos á los mozos del cupo de dicho pueblo, que á continuación se expresan:

Pedro Balastegui Rubio, Francisco Saldaña Carrillo, Cristóbal Pérez Agüero, Juan Jordán Duarte, Juan Diego Cervantes, Pedro Sánchez Alarcón, Francisco Soler Canadas, Felipe Hernández Vicente y Santiago Hernández Egea por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Hojas de inscripción

El Coronel del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros ha remitido al Ayuntamiento, las hojas de inscripción del Instituto nacional de Previsión á favor de los soldados Luis Serrano Martínez y Miguel Puertas Molino, que se hallan disfrutando licencia en esta capital.

Miguel Garcia Algarrá

MÉDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 -ALMERIA

Diputación

provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia de D. Antonio Ibarra y con asistencia de los señores Fernandez Pardo, Trujillo, Mena, Esteban, Gallego, Cassinello, Godoy, Bellver, Giménez, Muñoz Saavedra, Requena, Ballesta, Muñoz Calderón y Rueda Molina.

Abierta la sesión se dió lectura por el secretario al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el señor Ibarra expuso que en el periodo semestral anterior, la Corporación había acordado arrendar el cobro del contingente provincial; que celebrada la subasta y adjudicado el servicio, la Comisión provincial acordó anular aquella por estimar que el arrendatario no reúne las condiciones que determina la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales y que era de opinión que debía

celebrarse nueva subasta para arrendar el cobro de dicho contingente y poder regular los ingresos y pagos, y por último que ha este efecto había redactado un nuevo pliego de condiciones que estimaba contenía garantía bastante para los intereses de la Diputación.

Dada lectura á dicho pliego y abierta discusión sobre el mismo, hicieron uso de la palabra los señores Esteban, Bellver, Fernández Pardo, Mena, Gimenez Fernández, Cassinello, Muñoz Saavedra y la Presidencia.

Fueron aprobadas algunas adiciones y enmiendas al pliego de condiciones que se discutía, suspendiéndose la sesión para que en vista de de aquéllas, fuese nuevamente redactado.

Abierta la sesión, se dió lectura al repetido pliego, redactado en la forma ya indicada, el cual fué aprobado por unanimidad.

Suspendiose acto seguido la sesión, para continuarla esta tarde á las seis.

DR. BLANES

TITULAR.-Oculista de la Beneficencia Municipal

Antonio Vico.1 de 9 á 12 y de 2 á 5

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales señores Padilla Montoro, Martinez Pérez, Muñoz Calderón, Juarez López, Alonso Diaz, Montoro Jabardo, Rodriguez López, Verdejo Acuña, Rovira Torres, Burgos Tamari, Vives Terol, García Sánchez, Durbán Orozco, Pérez Ibañez, Estevan Gómez, Pérez Cordero, Pérez García (D. Juan), García Vivas, Langle Moya, Pérez López, Blanes Castell, García Gomez y Amat García.

Una vez declarada abierta la sesión, el secretario Sr. Estevan dá lectura al acta de la anterior, y acto seguido se procede á discutir los asuntos puestos á la

Orden del día

Dictámen de la Comisión de Aguas:

El Sr. Muñoz Calderón solicita de la Corporación que quede sobre la mesa.

El Sr. Rovira propone lo mismo; pero con la promesa solemne de que no sea demorada su resolución en la sesión próxima.

Así se acuerda.

Oficio de D. Gabriel de la Cámara, médico de la Beneficencia Municipal solicitando un mes de licencia:

El Sr. Pérez Cordero se muestra conforme que se le conceda la licencia que solicita, siempre que no se halle sustituyendo á otro médico.

El señor Alcalde ofrece informarse.

Factura de Don Enrique López Rull:

Es aprobada.

Idem de Don Celedonio Peláez de 38 pesetas, por material de escritorio para el Matadero público.

También se aprueba.

Cuenta de Antonio Rodríguez, de 251'50, por obras en la Estación Sismológica:

Queda aprobada.

Escrito de varios carreros solicitando se coloquen los carros en la parte baja de la calle del Obispo Orberá:

Aprobado.

Recibo de Don José Muñoz Medina, de 150 pesetas, por jornales de un carro para la limpieza pública:

Fué aprobado.

Cuenta de Gabriel Padilla, por pintura en la Estación Sismológica.

También fué aprobada.

Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de Doña Carmen Duimovich, que solicita edificar ocho casas en la calle de su apellido:

Fué aprobado.

Idem idem, en ídem de José Ortuño, que solicita colocar una barraca al final de la calle Real, para la venta de frutas verdes:

Es aprobada.

Idem de ídem, en ídem. de Doña Dolores Trujillo, que solicita hacer reformas en el interior de su casa:

También se aprueba.

Idem de ídem, en escrito de varios industriales, que solicitan colocar sillas y veladores frente á sus establecimientos:

Igualmente se aprueba.

Oficio de la Superiora de los ancianos solicitando un socorro para una comida extraordinaria á los asilados.

Se acuerda conceder el mismo socorro que en años anteriores.

Otros asuntos

sobre una lápida

Dada lectura á un escrito de don José Revueltas, solicitando que el Ayuntamiento adquiriera una lápida de marmól para los depósitos del agua, se acuerda adquirirla en la cantidad de 100 pesetas.

El piso del Paseo

El Sr. Durbán dirige á la presidencia, el ruego de que se obligue al contratista de la pavimentación de las aceras del Paseo á que arregle el piso del centro, ó caso de no tener la obligación de hacerlo, el Ayuntamiento acuerde llevarlo á cabo por su cuenta, en virtud al estado deplorable en que se encuentra.

(Entra en el Salón el Sr. Pérez García (D. Manuel)

El Sr. Alcalde manifiesta que, como el contratista que ha llevado á cabo la pavimentación de las aceras está obligado á verificar el arrecifado del centro del Paseo y en los momentos actuales espera contestación de la casa inglesa que ha de encargarse de su asfaltado, no puede obligar al contratista á que arregle dicho piso hasta tanto llegue el momento oportuno.

Voto de gracias

El Sr. Pérez Cordero propone conceder un voto de gracias á don Enrique López Rull, arquitecto provincial por los trabajos que viene realizando en favor de Almería.

Las aguas sucias

El señor Durbán denuncia al señor Alcalde que las barberías, tabernas, y otros establecimientos arrojan á la vía pública las aguas sucias,

El señor Alcalde ofrece corregir el abuso.

Los riegos

Los señores Pérez García (Don Juan) y Langle Moya se lamentan de la falta de riegos en las calles de la ciudad.

El señor Moreno ofrece corregir la deficiencia,

Las bocas de riego

El Sr. Pérez García (don Manuel) interesa que el arquitecto municipal cumpla el requisito de presentar una relación de las bocas de riego que existe en la actualidad.

El Sr. Alcalde, promete traer esa relación en la sesión próxima.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos. Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.-CALLE REAL, N.º 15.

TOROS EN ORAN

En la plaza de la Nueva Arena reina la mayor actividad, para preparar las dos grandes corridas completas, anunciadas para el 25 y el 28 de Mayo próximo.

Estas corridas están llamadas á obtener un gran éxito. La composición de los carteles es irreprochable; y por su celo Mr. Joud merece todos nuestros plácemes.

Sabemos que la música municipal de Almería, prestará su valioso concurso y dejará oírlos más bellos pasos dobles alegres conocidos hasta el día, lo cual constituirá un verdadero regalo para los aficionados.

Dos palcos soberbiamente decorados se pondrán á la disposición de los concejales de Almería y de los individuos del Comité de fiestas.

Por último, Mr. Tronin, Diputado á Cortes por Orán ha ofrecido asistir á esta dos grandes corridas.

El mayoral José Tonda que va á Sevilla, embarcará mañana domingo en el vapor «Turia», para proceder en aquella capital á elegir los toros, que serán estoqueados por los célebres matadores Vicente Pastor y Bienvenida.

El ganado llegará á Orán el miércoles 17 de Mayo por la mañana, realizándose el desencajonamiento el mismo día á las 6 de la tarde.

El publico oranes puede estar satisfecho de la gestión del empresario: las corridas que ofrecen, son verdaderas corridas de feria;

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY.

De nuestro corresponsal Sr. Larios.

jamás se ha visto en Orán un cartel semejante, pudiéndose, por ello anticipar que la Plaza de las Arenas será pequeña para contener a los aficionados, y han de tener la suerte de presenciar tan impor-

Contra la sicalipsis

Ha llegado á tal e cándalo la sicalipsis moderna, que se ha formado una *liga* para terminar con ella, y que no abusen las tiplés del menco de caderas, ni hagan cosas con los ojos que resulten deshonestas, ni enseñen más que dos dedos, ó tres, para que se vea, de lo que estar debe oculto según el recato ordena. La que pase de los límites de la moral, con las piernas, se las parará la Liga que se ajusta mucho á ellas; pues la *liga* no es elástica y además tiene conciencia. No sacarán á los chistes más punta, que la que tengan; que en eso de sacar puntas se abusa de tal manera, que hay quien las saca á treve de todo aunque no se vea. Se suprimirá la malla desde Mayo, porque altera la sangre de los que tienen gran cantidad en las venas. El garrotín se suprime por ser danza gitanesca, de movimientos lascivos, y en fin, una cosa fea. No se bailarán farrucas, ni las matchichas de América, que son bailar que perturba el recato y la decencia. También se suprime el *tango* que siempre se tergiversa, y mas que tangos parecen por la rotación que ostentan, las máquinas rotativas que hay en las grandes imprentas. De las obras inmorales se suprimen las escenas en que se ofenda al decoro y á la moral mas sincera. Con la Liga no habrá verdades, mas que el verde de las selvas, el verde de las persianas, y el de la verde pradera. Ya pueden las tiplés verdes ir pidiendo la licencia, pues no teniendo mas mérito que lo que en las tablas muestran, ni han de servir desde ahora para tacos de escopetas. En fin, me gusta la Liga por lo que en si representa, por el fin que se propone, por lo moral, y lo estrecha. ¡y que hay que ver una Liga, sobre todo, si es de sedat

ZARAGUETA.

Niña ahogada

Momentos antes de cerrar nuestra edición acogemos el rumor de que en la ramba de Matisteros ha perecido ahogada una niña. La noticia ha llegado tan incompleta hasta nosotros, que nos es imposible aportar datos sobre el suceso; pero podemos anticipar que el digno Juez Sr. Esteva se ha trasladado al lugar de la ocurrencia acompañado del actuario de semana, á fin de instruir las diligencias propias del aaso.

Cuentos y sucedidos

Un domador de fieras está haciendo sus ejercicios en la jaula de los leones.
Un empleado del circo le dice: —Su suegra de usted desea hablarle.
—Pues dile que entre.
Gedeón se ha quedado viudo.
Después de comer, un criado le dice: —¿Quiere el señor, café solo ó con leche?
—¡Solo, hombre, solo! ¿No ves que estoy de luto?
A la llegada de un tren muy retrasado, una señora, que esperaba á su marido, se arroja en sus brazos.
—¿Qué ha ocurrido?—pregunta; —¿á qué se debe ese retraso?
Hemos chocado con un vagón de animales. Por fortuna, sólo han sufrido las bestias.
—Y tú, ¿estás herido?

Entre amigas:
—¿Pero por qué no me convienes mi novio? Te advierto que tiene un buen empleo de cajero.
—Pues por eso mismo. ¿Crees todavía que existen cajeros fieles?

Registro Civil.

NACIMIENTOS
Emilio Morata, María del Rosario Martín, José Moreno Alonso, Trinidad Padilla Cantón, Luis Ló-

pez Navarro, Miguel Hernández, Encarnación Estrada Albacete, Gabriel Alonso García y Joaquín Lopez.

DEFUNCIONES

César Tamay Gil, Francisco Rodríguez Salvador, Antonio Herrera Barranco y Luis González Salvador.

CASAMIENTOS

Francisco Romero Rubio con Majdalena García Jorge, José Guillén Pérez con Adela González Oña.

NOTICIAS

Multa

Por el señor alcalde ha sido multado en des pesetas Nicolás López López, por tener un carro con cuatro caballerías en la calle de Granada, después de haberle notificado que abandonara aquél lugar.

Por la Alcaldía ha sido multado hoy en diez pesetas Juan Gómez Rosende, dueño del carruaje número 81 que anoche atravesó por la calle de las Tiendas, dando origen al suceso que en otra lugar reseñamos.

La Obrera

Guardia para mañana: Médico.—Don José Cordero Soroa. Practicante, Don Aureliano Diaz. Retén: Practicante, Don Francisco Codina.

Bacheo

Los vecinos de la calle Real del Barrio Alto ruegan al señor Alcalde, por nuestra conducto, se proceda á la terminación del bacheo de la citada vía.

Repartimiento

Han sido expuestos al público en la secretaria del Ayuntamiento de Bayarce, los repartimientos de consumos y vecinal de aquel pueblo.

Cédulas personales

El Alcalde señor Moreno Gallego hace saber por medio de edicto, que según lo dispuesto en el artículo 25 de la Instrucción han dejado de ser válidas las cédulas personales expedidas en 1910.

Regalo de una condecoración

Enterados los alumnos de Caligrafía de este Instituto, de que su digno profesor D. Alfonso Delgado Castilla había sido agraciado por méritos en la enseñanza con la Cruz de Alfonso XII, acordaron, como prueba de afecto á su profesor condecorarle las insignias de dicha condecoración; y en efecto, ayer, recibió el Sr. Delgado la visita de una comisión de estudiantes que le hizo entrega del obsequio, felicitándole por tan merecida recompensa.

Teatro Circo Variedades

Esta noche se celebrará una grandiosa función de Moda Aristocrática á beneficio del popular y ventajosamente conocido representante de la Compañía, Mr. León Fayet, que tiene el honor de dedicarla al público de Almería.

Movimiento carcelario

Ingresado: Francisco Sánchez López. Existencia: 70 varones y 8 hembras.

Junta

El Sr. Juez de Instrucción de Vera participa que el día 24 del mes actual se verificará el sorteo para la constitución de la Junta de partido.

Subasta

La alcaldía ha señalado el día 14 del presente para que tenga lugar la subasta del adoquinado de las calles del Matadero y Jaúl.

Atropello

Esta tarde ha sido atropellada una niña, hija de nuestro amigo D. Francisco Román Orozco, por un ciclista que á velocidad máxima pedaleaba por el Bulevar.

Multas gubernativas

El gobernador civil ha decretado hoy las multas de 25 y 15 pesetas respectivamente, contra Tomás Sorroche y Miguel López Martínez, al primero por tener abierto su establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria y al segundo por vender públicamente tarjetas postales pornográficas.

Posesión

Hoy se ha posesionado de su destino en este gobierno civil, el vigilante de primera clase Don Felipe Moles Díaz, que venía prestando sus servicios en Granada.

Cédula de citación

El Alcalde de Roquetas devuelve cumplimentada á esta Alcaldía, la cédula de citación del mozo Francisco Picón Montoya.

Las almejas

El señor Comandante de Marina interesa de la Alcaldía que los agentes municipales prohiban la venta de las almejas por haber comenzado la veda de dicho marisco.

Condena

El Juzgado Municipal interesa del señor Alcalde se le comuniquen si los sentenciados Rosendo Ibarra Berenguel, Luis Sirvent Zamora, Salvador Morales Lao é Ignacio Rubio González cumplieron en sus domicilios respecto vos la condena de 5 días de arresto, lo que fué impuesta.

Asociaciones religiosas

Conócese el proyecto de las Asociaciones religiosas; constan de 31 artículos y varias disposiciones adicionales. Defínese lo que es asociación y se determina que los asociados sean mayores de edad; fijase el mínimo que formarán cada asociación y se reproduce sustancialmente la ley de 1.888

Tratáse de los casos de adquisición, fijando reglas para impedir degeneren la riqueza en manos muertas.

Prohíbese asociaciones contrarias á la moral.

Las asociaciones religiosas se someterán al derecho común, menos las concordadas.

Reconócese derecho civil á los religiosos que abandonen la clausura. Los que están destinados al ejercicio de una industria ó á enseñanzas industriales, serán fiscalizados por el Estado, que hará tributar á los primeros.

Referente á las sociedades obreras, plantéanse y resuélvense en sentido liberalísimo varios problemas incluso la Confederación general del trabajo para fines lícitos.

La suspensión de asociaciones por causas que se determinan, corresponde á la autoridad gubernativa; la disolución, á la autoridad judicial.

Nuestras tropas en acción

Telegrafian de Ceuta que

esta mañana salieron fuerzas de tiradores del Rif, ocupando lugares estratégicos que dominan los caminos de Tetuan y Tanger para evitar repetición de merodeos.

Hizóse la operación reservadamente, no enterándose los avocados españoles ni los moros, para impedir que estos avisara á los Cabileños.

Nuestras tropas excepto algunas pernoctaron en los fuertes exteriores.

Ocupáronse las lomas de Fredico y de Frajana y los altos de Castillejos después de penosas marchas en la que rivalizaron en entusiasmo las tropas indígenas, llegaron estas á la primera de las lomas citadas, enarblando allí la bandera española entre estruendosos aplausos y vivas á España.

El general Alfau con una buena columna, permaneció en el fuerte de Principe Alfonso, siguiendo atentamente la operación, pronto á socorrer á las tropas indígenas si lo precisaban.

El general Zubia con otra columna protegía los trabajos de atrincheramiento que al mismo tiempo levantaban los ingenieros.

La operación terminose con toda felicidad; sin disparar un tiro. Los moros muestranse impasibles, viniendo como de costumbre á la plaza á vender sus mercancías.

El General Alfau al ser felicitado por esta opera-

ción, que ensancha 6 Kilómetros nuestro territorio, dijo que á quien debíamos felicitar es á España.

El vecindario, desde las azoteas, con gemelos, siguió muy interesado la operación, emocionándose al izarse en los Castillejos la bandera española.

Los soldados oyeron ante ella una misa de campaña.

Reina gran entusiasmo en la plaza. Las músicas recorren las calles.

Tropas españolas

Espérase en Ceuta la llegada de un trasatlántico conduciendo los batallones de cazadores de Talavera y Chiclana.

Llegada del Concha

Acaba de fondear en Ceuta el cañonero «General Concha.»

Picen sus tripulantes, que al pasar el Morro, los más significados moros de la kábila de Bocoya acercáronse en cárbos al vapor invitando á la oficialidad para festejarla con un banquete.

La oficialidad agradeció la invitación y prometiéndose aceptar el obsequio en otro viaje.

Gasset en Barcelona

Ha llegado á Barcelona el Sr. Gasset, Recibíole el general Weyler, los generales de la plaza, las autoridades y representaciones parlamentarias de Barcelo-

na y de los congresistas algodoneros.

Además concurren á esperarle las Juntas directivas de algunos Centros y Sociedades obreras.

Fué al Gobierno civil en automóvil, en cuyo edificio se hospeda.

El Sr. Gasset está satisfechísimo del cariñoso recibimiento que le ha hecho Barcelona.

Hoy se inaugurará el Congreso de Algodoneros.

Entusiasmos generales

En todas las estaciones por las que ha pasado el Sr. Gasset, en su viaje á Barcelona, ha recibido muestras de grandes entusiasmos, especialmente en Zaragoza donde, el gentío fué inmenso, distinguiéndose los obreros en sus vivas á España y al Gobierno.

Ultima hora

La conferencia telegráfica ordinaria del las cinco de la tarde y la de «Ultima hora», transmitidas desde Madrid á las siete, las hemos recibido juntas después de las ocho de la noche.

Un extracto reducidísimo de ambas, expondremos esta noche en la fachada del Teatro de Variedades.

TIP. DE LA INFORMACION.

La Nueva
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
Teléfono, número 33.
Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, cielos, tumbines, palenques, capillas, ardiente, etc.

Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruaga al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA

Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente á su Gerente: ANTONIO MARIN DURAN

SERRINES DE CORCHO
BARRILES DE ROBLE EN CORTE
SOCIEDAD SERRINERA
General Segura, 3.

BICICLETAS "DÜRKOPP"
PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Venta, alquiler, reparaciones
ACCESORIOS DE TODAS CLASES
Calle de Mendez Núñez. ALMERÍA

PARRALEROS
Barriles buenos y baratos

De pino, con serrín	Reales 8'50
» con Pallús, cascarrilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín.	» 6'50
De roble, con serrín	» 10'75
» con Pallús	» 8'50
Barriles vacíos, de pino	» 5'50
» de roble	» 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

Para informes Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro, 6, Almería.

A PLAZOS
Pegidos lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA. P. Príncipe, 3.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 ptas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. de 20 á 30 »	1 —	2 —	4 —
Idem id. de 30 á 40 »	1 50	3 —	6 —
Idem id. de 40 á 50 »	2 —	4 —	8 —
	2 50	5 —	10 —

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra.

Las personas que deseen hacer algun pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas, pase un empleado de la misma, á entenderse con el cabeza de familia.

D. _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Mercado

El precio de los artículos en el Mercado público, en el día de hoy es el siguiente:

Resos mayores	I kilo 2'25 ptas.
Id. menores	1'00 »
Patatas blancas los 46 id.	6'50 »
Id. coloradas	8'75 »
Id. de Santander	9'60 »
Habichuelas largas	5'50 »
Id. cortas	5'00 »
Tomates, una arroba	9'00 »
Cebollas, id. id.	2'00 »
Castañas, id. id.	2'00 »

LA INFORMACION

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Redacción y Administración

Sagasta, 2

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reportero judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME Á VAPEUR

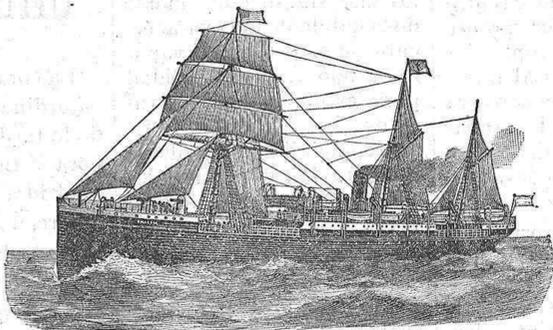
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

PAMPA



Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

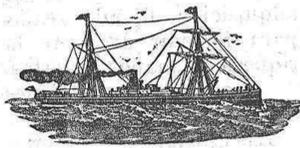
Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA



VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

DE

Almería á la Argentina.

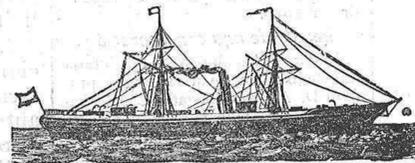
El magnífico vapor español,

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 8 de Mayo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe. 59.

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á la 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á la 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 12.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 33, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40, y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega a la estación de Baza á las 13 35, y a la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á la 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Moreda, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguale en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN
Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS
Sagasta, 2. (Transversal del bulevar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Níjar, 7'54; peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 1'11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente (1.ª expedición solo con Daltas, Adra y Berja, 13'30; del id. de id. (2.ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Níjar, 13'30; peatón de Almería á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría. 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expediduras de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desalida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral.

(PUERTA DE PURCHENA)

PALUDISMO FIEBRAS, NEURALGIAS ANEMIA PALUSTRE, etc.

ARSQUININA LEMAITRE

Quilina soluble metilarsínica.

PILDORAS: 0,40 mgr. tolerancia perfecta.

INYECCIONES HIPODÉRMICAS 0,50 centigramos por centímetro cúbico.

NI DOLOR, NI ABCESES

PARIS, 12, Rue Vavin, y en todas Farmacias

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA Tómas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 54.

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.—en Id. Farmacia de A. Garcia Palmer, calle de Granada.—en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua.—en Id. Farmacia de Conrado López Pérez.—en Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con lidez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna. Pesetas.	A 2 columnas. Pesetas.	A 3 columnas. Pesetas.	A 4 columnas. Pesetas.	A 5 columnas. Pesetas.	A 6 columnas. Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª »	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª »	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00